Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Economía y Gestión de las Organizaciones

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Cabe señalar que de las acciones de mejora planteadas, la mayoría (3 de las 5 propuestas) tiene como responsable un agente distinto al de la comisión académica del programa. Las dos acciones que son responsabilidad directa de la comisión han sido ejecutadas satisfactoriamente, consiguiendo mejorar la participación de los estudiantes en los seminarios del programa y facilitando un foro para la divulgación de la investigación.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	20	20	20	20	20	20

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.2. Demanda	14	18	24	32	42	25

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	7	13	13	19	21	8
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	71.43	53.85	23.08	63.16	57.14	50
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	71.43	46.15	61.54	57.89	33.33	62.5
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	53.85	38.46	31.58	42.86	25

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	33	39	43	51	60	47
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	27.27	35.9	34.88	47.06	43.33	38.3
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	21.21	23.08	20.93	23.53	23.33	23.4
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	—	—
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	42.42	48.72	48.84	45.1	43.33	46.81

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	9/33	9/39	10/43	16/51	24/60	11/47

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	9.1	5.1	9.3	5.8	11.67	4.3
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	15.2	12.8	13.9	13.7	17	17

2.— Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la

mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	43	48	46	52	52	44

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	42	45	43	50	48	42
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	1	3	3	2	4	2
4.2. Experiencia investigadora	105	114	110	104	108	98
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	85.71	88.89	81.4	74	87.5	88.1
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	2/9	2/9	2/9	3/15	3/15	8/26
4.6. Número de directores de tesis leídas	6	6	5	8	7	13
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	100	100	100	100	83.33	83.33
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	2	2	2	3	4	4
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	37	33	33	49	44	36
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	45	31	56	63	55	48
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	24	11	16	20	11	12

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	2	3	2	3	4	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	1	0	1	2	1	3

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3.46	4.13	3.77	3.43	3.38	3.71
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	3.65	0	2.46	5.53	5.73	5.71
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	10.34	10.34	18.92	17.95	20.41	26.42
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	33.33	0	33.33	40	40	12.5
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	100	33.33	66.67	80	100	75
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100	100	100	100	80	87.5
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	66.67	66.67	66.67	60	60	50
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0	0	0	0	0	12.5
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	5	7	4	6	3	2.5

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

7.5.— Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	18.20	3.70	30.80	3.81	20.90	3.99	37.30	3.87	21.70	3.63	6.40	3.98
Satisfacción de los directores/tutores de tesis con el programa de doctorado.	34.10	4.03	25.00	4.08	26.80	3.78	50.00	3.78	44.20	3.85	27.90	3.84
Encuesta Egresados Doctorado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

La valoración del curso es, en líneas generales, positiva. A continuación se comenta de forma sucinta algunos de los indicadores del programa:

- **Acceso, admisión y matrícula**: Tras varios cursos de tendencia creciente en la demanda del programa de doctorado, la cual alcanzó un máximo de 42 solicitudes el curso pasado, este curso la demanda ha sido más contenida, con un total de 25 solicitudes, situándose en niveles pre-pandemia. De ellas, se han admitido 8 estudiantes, lo cual supone una tasa de matrícula sobre la demanda del 32%, por debajo de los valores de otros cursos que oscilaban en torno al 50%, lo cual sugiere que el perfil del demandante este curso se ha alejado un poco del perfil buscado en el programa. En cuanto a los estudiantes matriculados, su perfil no difiere en exceso del perfil de estudiante en cursos previos, aunque cabe destacar dos aspectos. Por un lado, más de la mitad de estudiantes (62,5%) requiere complementos formativos, rompiendo así con la tendencia decreciente experimentada el curso previo. Como contrapartida, solamente uno de cada cuatro estudiantes está matriculado en la modalidad de tiempo parcial, reduciendo significativamente los porcentajes de cursos precedentes. En total, el programa cuenta con 47 estudiantes matriculados, y su perfil se mantiene estable en líneas generales en relación a cursos previos en cuanto a los indicadores relativos al porcentaje de estudiantado extranjero (38,3%), porcentaje de estudiantes con beca (23,4%), y porcentaje de estudiantes a tiempo parcial (46,8%).

- **Actividades formativas**: El número total de estudiantes que han realizado actividades transversales asciende a 11, lo cual es una reducción considerable respecto al curso anterior (24), pero responde al hecho de que estas actividades son realizadas en su mayoría por estudiantes de primer año, que ascienden a 8 (frente a 21 el curso previo). Esta cifra de actividades transversales se asemeja más a los valores del periodo pre-pandemia. Dado que estas actividades se suelen concentrar en el primer y segundo año, se sugiere comprobar el % de alumnos que realizan estas actividades solo en este periodo inicial, para poder hacer una comparativa más homogénea.

- **Movilidad**: Tras el pico observado en la tasa de estudiantes que realizaron estancias el curso anterior 2021-22 (11,67%), posiblemente motivado por la eliminación de las restricciones a la movilidad instauradas durante el periodo de pandemia, los valores observados en el curso 2022-23 se sitúan en la línea de los cursos anteriores (4,3%). Además, el porcentaje de estudiantes que han realizado estancias sobre el total de estudiantes matriculados en el programa se mantiene en el 17%, una cifra que es relativamente satisfactoria a la vista de los problemas de financiación a la que se aduce en numerosas ocasiones por el estudiantado y que frena en parte la movilidad. Asimismo, el dato concuerda con el perfil de estudiante del programa, donde existe un elevado volumen de estudiantes a tiempo parcial que compaginan los estudios de doctorado con la actividad profesional, los cuales encuentran importantes dificultades para efectuar estancias de investigación debido a las limitaciones profesionales.

- **Personal académico**: El programa goza igualmente de buena salud en cuanto a los indicadores que tienen que ver con el profesorado. El porcentaje de profesorado con sexenios vivos se mantiene en el 88%, y el número total de sexenios asciende a 98 (más de 2 sexenios por profesor en promedio).

Se observa una reducción en el número de proyectos nacionales y publicaciones indexadas, lo cual viene explicado por el menor número de directores que dirigen tesis en el curso 2022-23 respecto al curso previo.

- **Resultados de aprendizaje**: Se han defendido un total de 8 tesis doctorales en el curso académico 2022-23, ascendiendo desde las 5 tesis defendidas el curso previo (2021-22). De ellas 5 han sido estudiantes a tiempo completo, y 3 a tiempo parcial. La duración media de los estudios de doctorado se sitúa en 3,71 años para la modalidad de tiempo completo, valor que aumenta respecto a los dos cursos anteriores; mientras que la duración media en la modalidad de tiempo parcial se mantiene estable (5,71 años). El porcentaje de tesis que no ha requerido una primera prórroga es muy bajo (12,5%), mientras que un 25% de las tesis ha requerido de una segunda prórroga. Estos datos sugieren que el tiempo de que disponen los estudiantes para la realización de las tesis es insuficiente, lo cual se espera pueda ser corregido bajo la aplicación del nuevo real decreto RD 576/2023. La gran mayoría de las tesis obtiene la calificación cum laude (87,5%), y un 50% obtiene la mención internacional (ligeramente por debajo de los cursos previos). En cuanto a los resultados científicos, se sitúan en una media de 2,5, ligeramente por debajo del indicador en el curso previo. No obstante, esta disminución en el número de aportaciones por tesis no resulta preocupante, por cuanto se observa la alta calidad de algunos de estos resultados, en revistas científicas de alto impacto que alcanzan posiciones de primer cuartil y primer decil en el JCR. Esto es reflejo de una creciente apuesta de los departamentos responsables del programa por fomentar la publicación de trabajos de alto impacto. Finalmente, señalar que el porcentaje de abandono mantiene una tendencia creciente desde cursos previos hasta situarse en 26,42%.

- **Satisfacción y egreso**: Se observa una disminución significativa en la tasa de respuestas tanto de los estudiantes (6,40%) como del profesorado (27,9%) respecto al curso previo. Si bien los resultados deben tomarse con cautela debido a la baja participación, la satisfacción de los estudiantes con el programa se incrementa respecto a los cursos previos hasta situarse en 3,98 puntos, mientras que la satisfacción de los directores/tutores se mantiene estable situándose en los 3,84 puntos.

En cuanto a las respuestas abiertas de las encuestas, los estudiantes no señalan nada, mientras que los profesores/tutores valoran como aspectos positivos la dedicación y esfuerzo de la coordinación del doctorado y la implicación del profesorado. Como aspectos mejorables, se señala la necesidad de ampliar el periodo de realización de la tesis, y se vuelve a mencionar la excesiva burocracia y las dificultades con la plataforma Sigma.

Si bien la valoración del curso ha sido en líneas generales positiva, como se desprende del anterior análisis, se identifican algunos **aspectos susceptibles de mejora**. Son los siguientes:

- Tiempo de realización del doctorado. Tanto los datos observados en cuanto a la duración de los estudios de doctorado, como las propias opiniones de los estudiantes y profesores, sugieren que el tiempo de realización del doctorado (3 años a tiempo completo; 5 años a tiempo parcial) no es suficiente. El recientemente aprobado RD 576/2023 introduce modificaciones en este sentido, ampliando el plazo de realización de la tesis doctorales a partir de la entrada en vigor de dicho real decreto, por lo que se espera que en cursos venideros exista un mayor equilibrio entre el plazo ordinario establecido para la realización de la tesis y el tiempo que los estudiantes dedican para completar los estudios de doctorado.

- Tasa de abandono. La tasa de abandono se sitúa en el 26,42%, creciendo en 6 puntos porcentuales respecto a la tasa del curso anterior. Este aspecto suscita un debate entre los miembros de la comisión, los cuales tratan de señalar posibles razones, entre las cuales se comentan el perfil de estudiante (volumen elevado de estudiantes profesionales que tienen dificultades para compaginar su ocupación laboral con el desarrollo del doctorado), o el posible desconocimiento de algunos estudiantes del trabajo y esfuerzo que supone el desarrollo de la tesis. En cualquier caso, este dato requiere un estudio más pormenorizado, que el programa tratará de acometer. Como primer paso, se

propone incorporar en las reuniones anuales con los doctorandos información sobre la carga de trabajo que supone la realización de los estudios de doctorado para que los estudiantes tengan unas expectativas más realistas de dichos estudios. Asimismo, en la reunión anual con los directores y tutores, se informará de la problemática y se buscará su colaboración para, dado el contacto directo que tienen con los estudiantes, transmitir una información certera acerca del doctorado y el trabajo que supone su realización.

- Procesos administrativos: Nuevamente, se vuelve a identificar la excesiva carga administrativa como un aspecto a mejorar. Estudiantes y profesores/tutores señalan indistintamente la necesidad de reducir la burocracia y agilizar los trámites administrativos vinculados al desarrollo de los estudios de doctorado.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No procede

8.3.– Identificación de buenas prácticas

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han recibido formalmente quejas en relación con el funcionamiento del programa

10.– Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
– Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

Las fuentes de información utilizadas para la realización de este informe han sido las siguientes:

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ

- https://encuestas.unizar.es/

- Datos sobre el programa de doctorado disponibles por el coordinador y en la sede administrativa del programa

- Entrevistas informales mantenidas por el coordinador con algunos estudiantes y profesores que participan en el programa.

11.– Datos de aprobación

Se aprueba en reunión de la comisión de evaluación de la calidad del programa celebrada el día 18 de enero de 2024 a las 9.10 horas. Se aprueba por unanimidad:
Votos emitidos: 6

Votos favorables: 6

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf

Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Economía y Gestión de las Organizaciones

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11609	01 Desarrollo del programa. Seguimiento doctorandos/as.	Sobrecarga administrativa y burocrática en todos los procedimientos	Reducir la carga burocrática y hacer más sencillos los trámites administrativos	Simplificar los trámites	C-EDUZ.	2023-2024	IND-1: Tiempo dedicado a las tareas administrativas	IND-1: Reducir el tiempo de forma progresiva; durante el primer año se debe conseguir una reducción de hasta el 10%	IND-1: 0%	Se ha informado a la EDUZ sobre la necesidad de simplificar y reducir la carga burocrática.	En curso
11608	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Dificultad de algunos estudiantes para asistir a las actividades formativas específicas y transversales	Facilitar la participación de todos los estudiantes (dado que algunos presentan un perfil profesional, o extranjero) en las actividades formativas	Realizar los seminarios o reuniones informativas de manera online y programarlas en horarios (mitad de día) que pueden encajar tanto a los estudiantes nacionales, como a los profesionales o extranjeros	P-Coordinador del programa.	2022-2023	IND-1: Asistencia a las actividades formativas	IND-1: Mejorar las tasas de cursos previos	IND-1: Aumento en las tasas de asistencia	Los seminarios se realizan de forma híbrida, y se observa una mayor asistencia a los seminarios por parte de los estudiantes, sobre todo en la modalidad online	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11611	03 Garantía de calidad, revisión y mejora (SIGC)	Falta de reconocimiento de la dedicación de los miembros de las Comisiones Académicas	Proporcionar un reconocimiento similar al de otras figuras (ej. coordinador de master)	Introducir complemento salarial y mayor descarga docente	U-Consejo de Dirección.	2022-2023	IND-1: Número de horas de descarga docente IND-2: Importe del complemento salarial	IND-1: Similar a la de otros coordinadores de titulaciones IND-2: Similar al de otros coordinadores de titulaciones	IND-1: Se ha mejorado la descarga docente del coordinador (pasando de 20 a 25 horas) IND-2: No se ha abordado		En curso
11610	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Falta de recursos para desarrollar el programa de doctorado y estancias de investigación internacionales	Mejorar el sistema de financiación	Introducir nuevas vías de financiación para que los doctorandos puedan desarrollar el doctorado con plenas garantías y para desarrollar estancias de investigación.	U-Consejo de Dirección.	2023-2024	IND-1: Cantidad de dinero destinada a becas	IND-1: Mejorar las cifras de cursos previos	IND-1: Se han puesto en marcha programas propios y de co-tutela		Ejecutada
11606	99 Otros.	Se ha identificado la oportunidad de mejorar la transferencia de conocimiento al tejido productivo, dado todo el volumen de conocimiento generado en el programa	Potenciar la transferencia de conocimiento al tejido productivo	Dar la posibilidad de que los estudiantes puedan presentar los resultados de su investigación en el Congreso IEDIS, un foro empresarial	P-Coordinador del programa.	2022-2023	IND-1: Porcentaje de alumnos del programa que participa en la sesión de divulgación	IND-1: 10% de estudiantes	IND-1: 15% (7 participantes de un total de 47 matriculados en el programa)	La actividad ha resultado ser un éxito, y los estudiantes han podido divulgar su investigación a una audiencia amplia.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha
09/03/2023
11/04/2023